

Suarez avanza en limitar sueldos en todos los poderes

05/03/2020

El gobernador **Rodolfo Suarez** ha iniciado una carrera en busca de **limitar sueldos**, por lo que habla de asimetrías, inequidades salariales en algunos poderes del Estado. El mandatario explicó que avanzará sobre los empleados administrativos que fueron salarialmente equiparados con los jueces.

El anuncio lo realizó anoche durante la Fiesta de la Cosecha en el aeropuerto y el proyecto será presentado hoy en la Legislatura.

El gobierno apunta a unos 80 funcionarios judiciales que cobran como magistrados, con salarios ubicados entre los 250 mil y los 500 mil pesos.

Rodolfo Suárez indicó: “Tanto como indigna a este gobernador, **creo que indigna a toda la población que una secretaria cobre más de 400 mil pesos**, se produce el caso que cobra más que algunos miembros de la propia Suprema Corte de Justicia, y esto no puede ocurrir, porque hay un principio que dice que a igual trabajo, igual remuneración. Tiene que cobrar como una secretaria, no como una asimilación a un juez.

“Es un caso muy grave y desde el Ejecutivo vamos a tomar todas las medidas para que estas asimetrías no existan en Mendoza”, aseguró el gobernador..

Aimismo, explicó: **“Yo no tenía conocimiento de esto, nosotros pagamos los sueldos del Poder Judicial, pero el régimen es propio**, el régimen de aumento también es propio de ellos y cuando nos enteramos de esto decidimos tomar todas las medidas y por eso este jueves vamos a estar remitiendo un proyecto de ley a la Legislatura para sanear esto. He instruido a la

asesoría de Gobierno para plantear las acciones de inconstitucionalidad.

“Los sueldos de quienes nos dedicamos a la función pública se pagan con los impuestos que pagan todos los ciudadanos y nosotros tenemos que velar por un recurso que es escaso, manejarlo con absoluta austeridad y eso es lo que vamos a hacer”, explicó anoche en la Fiesta de la Cosecha.

Fuente: Jornada